

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona regularán su colaboración en seguridad ciudadana

La consejera M^a José Beaumont y el concejal Aritz Romeo han convenido esta mañana suscribir un convenio en esta materia

Martes, 27 de octubre de 2015

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, ha mantenido esta mañana una reunión con el concejal del Área de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Aritz Romeo, en la que han tratado asuntos de interés común como la suscripción de un convenio de colaboración entre ambas administraciones que regule su colaboración en materia de seguridad ciudadana.



De izda. a dcha.: Fernández, Ibáñez, el concejal Romeo, la consejera Beaumont, Gastaminza y García durante la reunión.

En el encuentro, celebrado en el Palacio de Navarra, también han participado el director general de Interior, Agustín Gastaminza; el director del Servicio de Desarrollo de Políticas de Seguridad del Gobierno de Navarra, Antonio García Malumbres; el director del Área de Seguridad Ciudadana y Convivencia del Ayuntamiento de Pamplona, Xabier Ibáñez; y el jefe de la Policía Municipal de esta localidad, Alfonso Fernández.

La reunión ha sido la primera toma de contacto oficial entre los representantes del Gobierno de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona. En ella, los representantes del Ejecutivo foral se han comprometido a consensuar con dicha entidad local la normativa sectorial que a partir ahora se apruebe, como por ejemplo los futuros reglamentos de Formación y de Organización y Funcionamiento de las Policías.

Por otra parte, ambas delegaciones han puesto en común las experiencias de coordinación y colaboración de otras policías autonómicas con cuerpos policiales locales. En este sentido, la Policía Municipal de Pamplona implantará en próximas fechas el mismo sistema de comunicaciones que tiene la Policía Foral, denominado TETRA, acción que facilitará la coordinación operativa de ambos cuerpos.

Finalmente, tanto los representantes del Gobierno foral como del Ayuntamiento de Pamplona han acordado mantener una serie de contactos periódicos similares al de la reunión de hoy, sin perjuicio de los

encuentros de carácter técnico que vienen realizando la Policía Foral y la Policía Municipal de esta entidad local.